

Por Decreto de la Alcaldía Nº: 2573/2024, inscrito en el Libro de Decretos en fecha 03 de septiembre de 2024, se ha resuelto aprobar, entre otros, el nombramiento del Tribunal Calificador, para la celebración del proceso relativo al procedimiento de selección de un/a orientador/a profesional para la inserción laboral.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público el siguiente:

### ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

**“(…) PRIMERO.-** La selección de un/a orientador/a profesional para la inserción, con motivo de la ejecución del programa “Proyectos integrales para la inserción laboral (SC/ICV/0286/2023)”, se regirá conforme a las Bases Generales para la contratación laboral temporal mediante oferta genérica de empleo al SAE, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2019, publicadas en los tabloneros municipales, página web y portal de la transparencia de este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda el 21 de noviembre de 2019.

**SEGUNDO.-** Nombrar como miembros del Tribunal Calificador (Órgano de Selección), para la selección del puesto de trabajo indicado en el punto primero de esta Resolución, conforme a la base séptima de las bases reguladoras del proceso, y de acuerdo con la propuesta emitida por el concejal de gobernanza de fecha 02/09/2024, a los/as Sres/as que a continuación se indican:

Presidente/a:

Titular: D<sup>a</sup>. Inmaculada Valero Gómez

Suplente: D. Francisco Muro Sánchez

Vocales:

Titulares:

D<sup>ña</sup>. Ana Soledad Recuerda Moreno (1)

D<sup>a</sup>. Nuria Adán Martínez(2)

D<sup>a</sup>. Gloria Giménez Jordán (3)

D<sup>a</sup>. María Dolores Mora Sánchez (4)

Suplentes:

D. Nicolás García Martínez (1)

D<sup>ña</sup>. María Jesús Romero Garrido (2)

*D. Juan Francisco Ramírez Castillo(3)*

*D. Baltasar Berlanga Antón (4)*

*Secretario:*

*Titular: D. Leandro Alberto Herrero Álvarez*

*Suplente: D<sup>a</sup>. Josefina Caño Muñoz*

*Asesor: D. Ramón Miguel Cruz Martínez*

**TERCERO.-** *Convocar y comunicar a los miembros del Tribunal Calificador (Órgano de Selección), para el jueves día 05 de septiembre de 2024 a las 9:00 horas, en la Sala de Formación y Empleo del Palacio D. Luis de la Cueva, sito en Plaza Josefa Manuel s/n, para la constitución del tribunal y la preparación del proceso selectivo.*

**CUARTO.-** *Exponer la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, a efectos meramente informativos, en la página web del Ayuntamiento de Úbeda y Portal de Transparencia.*

*(Documento fechado y firmado digitalmente)”*

Lo que se hace público para general conocimiento.